Pide titular de SSPC pasar Guardia Nacional a la Sedena

Urgen a los estados a atender seguridad

Pide Rodríguez a gobernadores coordinarse contra el crimen

CLAUDIA SALAZAR

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) urgió ayer a los gobernadores de Morena a mejorar la coordinación con el Gobierno para combatir la inseguridad, pues es un compromiso, dijo, que asumieron con los votantes.

En la plenaria de los diputados de Morena, Rodríguez enlistó los retos de esa dependencia, tras exaltar la reducción de índices de inseguridad.

de su responsabilidad y agregó que los gobiernos estatales también la tienen.

"Hay que recordar que los gobiernos estatales, emanados del partido, conducen

Ante la permanencia de hechos de violencia en diversas entidades y las críticas a los gobernadores de Morena, por inacción y hasta por complicidad con el crimen organizado, advirtió que el combate a los grupos criminales no sólo es responsabilidad del Gobierno federal. "Tenemos que aprovechar que 23 de 32 entidades federativas tienen gobiernos de Morena y sus aliados para dar una coordinación más efectiva.

"La seguridad no debe tener un signo político, no tenemos problema, el trato es bueno con todos los fiscales, los secretarios de Seguridad, pero es obligación de los gobiernos de los estados y del Gobierno federal la atención a la inseguridad", indicó.

En su mensaje a los diputados, dijo que el gabinete de seguridad nunca ha abdicado de su responsabilidad y agregó que los gobiernos estatales también la tienen.

"Hay que recordar que los gobiernos estatales, emanados del partido, conducen las mesas de paz con toda probidad y disciplina en su asistencia, tienen una responsabilidad y un compromiso con la gente que votó por el proyecto", insistió.

Rodríguez agregó que otro de los pendientes es legislar para que el delito de extorsión sea considerado grave, con el fin de evitar que quienes cometen ese delito salgan libres.

"Actualmente, los policías de México detienen a los extorsionadores, a los que cobran piso, ¿y qué creen? Salen libres porque no es delito grave. Como Gobierno tenemos responsabilidad, pero sí nos gustaría mucho contar con el apoyo de las bancadas de la transformación para poner el delito de extorsión como grave", señaló.

NO PUEDE CON GN

La SSPC no puede con la responsabilidad de operar la Guardia Nacional (GN), aseguró Rosa Icela Rodríguez.

Explicó que no tienen la capacidad para dar atención y capacitación a los elementos de la GN, por lo que insistió que la corporación debe estar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Ante los diputados de Morena aseguró que no se trata de un capricho, sino de una necesidad, que se apruebe una reforma constitucional para que la GN pase a la Sedena, la cual esperará hasta septiembre de 2024.

"Nos preguntan por qué no queremos tener la responsabilidad de la Guardia Nacional, simplemente porque la Secretaría de Seguridad es de reciente creación y no cuenta con la infraestructura para tener bajo nuestro mando a la Guardia Nacional.

"No hay en la Secretaría un instituto para la seguridad social de las fuerzas armadas. ¿Esto qué significa? Que no hay un hospital militar, que no hay servicios de salud, que no tienen muchas de las condiciones para sacar adelante la seguridad de sus elementos", justificó.

La SSPC, dijo, tampoco

La SSPC, dijo, tampoco tiene una institución como un Colegio Militar, que forme y fortalezca la capacitación de los mandos de la Guardia Nacional.

"Entonces, no es solamen-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	01/09/2023	LEGISLATIVO

te un capricho, que digamos 'no', es que es una buena formación la que están recibiendo de parte de la Secretaría de la Defensa Nacional los compañeros de la Guardia Nacional", agregó.

Según la funcionaria, es un reto "defender" a la GN, después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación señaló que es inconstitucional la reforma a leyes secundarias que establecía que la corporación estaba bajo la administración de la Sedena.

"Es necesario que continúen (los elementos de GN) recibiendo la orientación, la formación profesional y el respaldo de la Sedena", dijo.



Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad

Nos preguntan por qué no queremos tener la responsabilidad de la Guardia Nacional, simplemente porque la Secretaría de Seguridad es de reciente creación y no cuenta con la infraestructura para tener bajo nuestro mando a la Guardia Nacional".